



OPEN DE CATALUNYA IX GRAN PREMI CIUTAT DE MANRESA

REGLAMENTO DEPORTIVO - XLOT

1 - Organización.

Esta competición está organizada por la escudería LLUM-LLAMP de Manresa, y tendrá su desarrollo en las instalaciones del Museo de la Técnica de Manresa, Ctra. Santpedor, 55.

2 - Prueba.

Tienen abierta la participación los coches de la marca XLOT - NINCO.

3 - Desarrollo del Rally.

Se realizarán en 6 tramos Ninco i en cuatro tandas clasificatorias, viernes noche, sábado mañana, tarde y noche y una final domingo por la mañana i que constaran de dos etapas cada una.

En la final del domingo por la mañana participarán los **10 pilotos mejor clasificados**.

Si a la final del domingo por la mañana no se presentase alguno de los pilotos clasificados, automáticamente se repescará al siguiente piloto en orden de scratx y que este presente en la final.

4 - Pre-Inscripciones-Inscripciones.

Se realizarán a través de la página web, en el apartado destinado a este punto.

La tanda del sábado por la noche, tienen prioridad los pilotos de fuera de Catalunya.

Toda pre-inscripción tendrá un tiempo máximo de pago de 48 h. y solo se podrá efectuar mediante ingreso a través de entidad Bancaria al un número de cuenta indicado. **Pasado este plazo, no se tendrá en cuenta la pre-inscripción y la plaza quedará libre.**

Los participantes provenientes del extranjero y solo estos (Andorra, etc...) podrán efectuar el pago directamente el día de participación en el Museo de la Técnica.

5 - Carnet de Ruta.

En el momento de iniciar el rally, cada piloto recibirá su carné de ruta, que estará formado por una tarjeta personalizada y la correspondiente hoja de ruta.

Cada participante tendrá que entregar la hoja de ruta al comisario responsable de tramo para que realice la anotación oportuna y al mismo tiempo autorice al piloto el inicio de tramo. ***Ningún piloto podrá iniciar el tramo sin la correspondiente autorización del comisario.***

Una vez realizado el tramo, ***el piloto será responsable de avisar y comprobar que el comisario de tramo haya anotado los tiempos realizados en la hoja de ruta.*** Estos datos servirán para poder aclarar posibles irregularidades en la manipulación de la tarjeta. Si los datos de los tiempos realizados no salen reflejados ni en la tarjeta ni en la hoja de ruta, se aplicará el tiempo máximo del tramo en cuestión.

Así mismo, el uso incorrecto de la tarjeta y de su funcionamiento, como puede ser la extracción antes de tiempo o mala colocación, puede derivar en diferentes penalizaciones, aplicando incluso el tiempo máximo de tramo.

6 - Orden de salida.

La primera etapa, el orden será por orden de inscripción. Las etapas consecutivas, serán según el orden de scratx resultante de la propia carrera.

La Organización se reserva el derecho a alterar este orden de salida en caso que lo crea oportuno, a fin de bien para el buen desarrollo de la prueba

7 - Dorsales.

Todos los participantes recibirán una acreditación personalizada para el piloto y un distintivo adhesivo que se colocará en lugar visible del vehículo y que se tendrán de conservar durante toda la competición.

8 - Parque Cerrado.

Antes del inicio de cada etapa y después del final de esta, el coche de cada participante tendrá que permanecer dentro del parque cerrado para su verificación y a la espera del turno de salida en carrera, quedando bajo la responsabilidad de la organización, y donde no podrá tocar ni manipular por nadie incluido su piloto sin el permiso de los responsables de este parque cerrado.

Cada piloto tendrá un tiempo antes de empezar cada etapa para poder poner a punto su coche.

QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO EL ACCESO AL PARQUE CERRADO A CUALQUIER PERSONA NO AUTORIZADA Y AJENA A LA ORGANIZACION.

9 - Control horario.

Cuando la organización lo considere oportuno, se aplicará un tiempo para efectuar el recorrido de todos los tramos anotándole un tiempo de salida y un tiempo previsto de entrada.

Una vez terminada la etapa, el participante tendrá que regresar con el coche al parque cerrado donde de le anotará la hora de llegada. Si esta fuese posterior a la hora de llegada prevista, será penalizado con 10 segundos por cada minuto de retraso.

Si un piloto llega al tramo y se encuentra con los pilotos que le preceden, podrá solicitar bonificación al comisario responsable de este y que será de un (1) minuto por cada piloto que haya haciendo cola, sin contar al corredor que ya esté realizando el tramo, esta bonificación servirá para ampliar la hora prevista de entrada al parque cerrado.

10 - Tiempo máximo.

Cada tramo tendrá un tiempo máximo para poder ser realizado y que se indicará en lugar visible. Si un piloto lo realizara, este quedará registrado en la tarjeta del piloto.

11 - Controladores Comisarios.

En cada tramo habrá un Controlador-Comisario designado, persona que será totalmente responsable del tramo o tramos asignados y que podrá tomar las decisiones oportunas para el desarrollo del rally así como de las penalizaciones que crea oportunas.

Cualquier reclamación por parte de los pilotos participantes sobre la actuación de un comisario, tendrá de dirigirse al Director de Carrera, el cual después de atender la reclamación, hará las comprobaciones e indagaciones pertinentes para tomar la decisión oportuna.

12 - Verificaciones.

La organización verificará los coches al inicio de cada tanda clasificatoria y avisara del posible incumplimiento del reglamento a todos aquellos que no lo cumplan para que puedan subsanarlas.

Así mismo, la organización se reserva el derecho de volver a verificar en cualquier momento del rally para así comprobar el perfecto cumplimiento del

reglamento técnico. En este caso, si se detectasen anomalías, se aplicaran las penalizaciones correspondientes.

13 - Salidas de Pista.

Si un coche se sale de la pista se tendrá de colocar en el lugar del incidente, si se colocase en una posición mas adelantada, el piloto podrá ser penalizado con 10 segundos por tramo de pista adelantado, siempre que no tenga lógica su nueva colocación.

Durante la disputa de un tramo cronometrado el coche tendrá que conservar en todo momento la carrocería sujeta al chasis y recorriéndolo por sus propios medios. Si este se sale de pista antes de cruzar la línea de meta, tendrá de terminar circulando por el carril, no será válida la llegada lanzando el coche, ni pasar la mano por debajo de la célula.

La observación del incumplimiento de estas normas, serán penalizadas con el tiempo máximo de tramo y en caso de reincidencia, con la exclusión del Rally.

14 - Salida y Control Stop.

En cada tramo habrá una señal indicativa donde determinará la posición máxima retrasada donde se podrá colocar el coche para probar la corriente del tramo hasta el punto para tomar la salida.

Queda totalmente prohibido circular por tramo de pista anterior a la señal antes de iniciar al tramo cronometrado y o efectuar salida lanzada.

La observación del incumplimiento de estas normas, serán penalizadas con 30" por tramo y/o salida incorrecta y en caso de reincidencia, con la exclusión del Rally.

15 - Conexiones, Mandos y Averías.

Cada pista estará equipada con un conector "Stop & Go" tipo "Bananas".

El mando podrá ser de cualquier marca comercializada, así mismo se permite utilizar elementos electrónicos adicionales que ayuden al rendimiento del mando.

Si hay mal funcionamiento de la pista o de conector, será considerado como avería de pista, en este caso, el tramo se repetirá íntegramente siempre que quede demostrado este mal funcionamiento. Por contrario cualquier error o mal funcionamiento del mando o accesorio electrónico del participante, será considerado como avería del coche, y en este caso no se podrá repetir el tramo, anotando el tiempo máximo si este no se a podido terminar.

En caso de avería de coche o mando del piloto, este tendrá que pedir permiso al comisario de tramo para poder efectuar la reparación, esta se tendrá de realizar delante de el y fuera del tramo. Si la avería fuese grave, la reparación se tendrá que efectuar en el parque cerrado delante de la organización

16 - Reclamaciones.

Las reclamaciones dirigidas contra coches, pilotos o organizadores se tendrán que formular por escrito e irán acompañadas de una fianza de 50 €. En caso que la reclamación prospere serán devueltas al reclamante, en caso contrario, quedarán a disposición de la organización y del reclamado al 50%.

Todo participante que sea objeto de reclamación, tendrá el derecho a saber la identidad del reclamante.

El plazo para presentar reclamaciones finalizará 10 minutos después de finalizar la etapa correspondiente o del rally.

Queda entendido pues que: **No se aceptará ningún tipo de comentario ni sugerencia sobre posibles negligencias sobre coches, pilotos u organización**, en todo caso se procederá mediante la pertinente reclamación.

17 - Penalizaciones.

Las penalizaciones serán en forma de tiempos añadidos al carné de ruta, exceptuando los casos que impliquen una exclusión directa. Las penalizaciones pueden ser administrativas o técnicas y son enumeradas al final del presente reglamento.

18 - Grupos y Categorías a participar

Único y exclusivo XLOT

19 - Empates.

En caso de empate al final del rally, se tendrá en cuenta el tiempo realizado en el primer tramo de la primera etapa; si persistiera el empate se tendrá en cuenta el tiempo realizado en el segundo tramo de la primera etapa y así sucesivamente.

20 - Premios.

Copa a los 5 primeros clasificados y Obsequios en material Xlot

21 - Aceptación del Reglamento.

El hecho de inscribirse en esta prueba organizada por la escudería Llum-Llamp, supone el pleno conocimiento y la plena aceptación del presente reglamento.

La Organización no se hará responsable en ningún momento de la posible pérdida o sustracción de cualquier objeto personal o material de los participantes.

La Organización se reserva el Derecho a realizar cualquier cambio o modificación del presente reglamento previo aviso con un tiempo prudencial para la información y conocimiento de los participantes.

La Organización se reserva el derecho de tomar cualquier decisión durante el transcurso de la carrera para solucionar cualquier imprevisto, sea técnico como deportivo.

La Organización se reserva el Derecho de acepta o no, cualquier inscripción sin necesidad de dar ninguna explicación.

La Organización se reserva el Derecho de admisión a la prueba.